

# DIARIO MERCANTIL DE CADIZ,

DEL SABADO 14 DE ABRIL DE 1827.

SAN PEDRO GONZALEZ TELMO Y SAN TIBURCIO,  
Martir.=Ordenes,

*Afecciones astronómicas de hoy.*

Sale el Sol á las 5 h. y 29', y se oculta á las 6 h. y 31'

*Afecciones meteorológicas de antes de ayer.*

<i>Epocas del día.</i>	<i>Barómetro.</i>	<i>Termóm.</i>	<i>Vientos</i>	<i>Atmósfera.</i>
A las 9 la mañana.	29 8, 00	65 08	E.	Nublado
A las 12 del día.....	29 7, 80	70 05.	Id.	Idem.
Alas 6 de la tarde.	29 7, 00.	69 00.	Id.	Idem,

*Mareas en esta bahia*

1.a Altamar á las 3 h. 36' mad.      2.a Altamar á las 3 h. 58' tard.  
1.a Bajamar á las 9 h. 47' mañ.      2.a Bajamar á las 10 h. 9' noh.

## LITERATURA ALEMANA.

Nos es á los españoles muy conocida la literatura francesa é igualmente se tienen muchas noticias de la inglesa é italiana; pero de las naciones que componen la Alemania solo se sabe lo que nos han comunicado los otros pueblos, cuya lengua nos es menos extraña. He aquí el estado en que se halla en el día la literatura en Austria. Reina una actividad extraordinaria, de la que han sido resultado obras de mucho mérito. No se ha aumentado el número de los periodicos, pero se han mejorado mucho los existentes. Los *anales de literatura* continúan ocupando el primer lugar. La *historia de Viena*, obra excelente del Barón Hormaier, historiografo del Imperio, se concluirá muy pronto.

Se ha impreso el tomo 1.º de la *historia del imperio otomano*, escrita por el sabio orientalista M. José von Hammer, y se publicará tan luego como acabe de gravarse el mapa del

país originario de los otomanos. Comprende dicho tomo el periodo desde el origen de la dinastía otomana hasta la toma de Constantinopla. El autor parece que observa la división que propuso en su *cuadro de todas las obras publicadas en Europa sobre la historia otomana*; á saber siete divisiones desde la fundación del Imperio hasta que estalló la revolución griega en 1821. La obra se completará con siete tomo que se publicarán en otros tantos años. El autor se ha preparado dignamente para escribir esta obra estudiando las lenguas orientales, viajando por los países que fueron teatro de los sucesos y comprando muchos manuscritos en lo que se ha ocupado en los últimos 30 años. Ha tenido entrada libre en los archivos imperiales de Viena, los mas ricos de Europa en documentos relativos á los otomanos.

El primero que en Europa escribió la historia de los turcos sobre documentos originales ha sido Gauttier Spiegel, interprete de Fernando 1.<sup>o</sup>. Desde Spiegel á Cantemir nada se hizo: las obras francesas de Petit de la Croix, Mignot y Alin no son mas que compilaciones superficiales: el ingles Rycant y el veneciano Sagvedo son los únicos que han contado con fidelidad los sucesos de que fueron testigos.

Está en prensa una nueva edición de la *Rudolfinda* de Pycker. Scheivogel ha consentido en publicar una edición completa de sus obras que formarán seis volúmenes, en lo que tendrán gran satisfacción los muchos apasionados á su musa. Deinharstein, á quien el Emperador ha nombrado profesor de literatura clásica en la Academia, ha publicado el tomo primero de su teatro, impreso con sumo lujo. Solo publicará aquellas piezas que han merecido los mayores aplausos. Hay muchos poetas jóvenes, cuyos talentos merecen ser estimados: los mas distinguidos son Gottfried von Leitner, Ebert y Gabriel Seidl. A la entrada de año se han publicado muchos almanaques y otras producciones anuales de considerable variedad y gusto.

*Continua la Real cédula comprensiva de la Bula de su Santidad.*

«Habiendo, pues, oído á una Congregación que para este efecto hemos nombrado de nuestros venerables Hermanos Cardenales de la Santa Iglesia Romana por su consejo, y de nuestro propio movimiento, cierta ciencia y madura deliberación, y por la plenitud de la potestad apostólica, establecimos y determinamos que se debia condenar y prohibir, como por la presente Constitución nuestra que ha de tener perpetuamente fuerza y vigor, condenamos y prohibimos la sobredicha sociedad de los Carbonarios, ó de cualquiera otra denominación que tenga sus Juntas, Convéntos, Colecciones, Agregaciones y Conventículos.

«Por tanto mandamos estrechamente y en virtud de santa

obediencia á todos y cada uno de los Fieles cristianos de cualquier estado, grado, condicion, orden, dignidad y preeminencia que sean, legos ó clérigos, tanto seculares como regulares, dignos que se haga de ellos mencion y espresion especifica, que ninguno, bajo cualquier pretesto ó color, se atreva ó presume entrar en la sobredicha sociedad llamada de los Carbonarios, ó cualquier otro nombre que tenga, propagarla, protegerla ó recibirla y ocultarla en sus casas ó en otra parte, ascribirse, agregarse ó asistir á ella, ó en cualquier de sus grados, ó permitirles ó proporcionarles que se junten en otra parte; suministrarles alguna cosa, darles de cualquier modo que sea consejo, favor y ayuda en publico ó en secreto, directa ó indirectamente por sí ó por otras personas, ni exhortar, inducir, provocar y persuadir á otros para que se ascriban, alistén, ó asistan á esta sociedad ó á cualquier de sus grados; que no la ayuden ni protejan, de cualquier modo que sea, sino que se separen enteramente de ella, de sus juntas, Conventos, Agregaciones ó Conventículos, bajo pena de excomunion, como hemos dicho arriba á todos los contraventores, que incurrirán por el mismo hecho, sin otra declaracion, de la cual nadie, sino Nos, y el Pontifice Romano que por tiempo fuere, podrá absolverles fuera del articulo de la muerte. (Se continuará).

Nuestro Santísimo Padre Leon XII. Por su breve espedido en Roma á 22 de Marzo del año de 1825, concedió Indulgencia plenaria, aplicable por los difuntos y remision de todos sus pecados, á todos los Fieles de uno y otro sexo que habiendo confesado, recibieren la Sagrada Comunion en la Santa Iglesia Catedral de esta ciudad de Cadiz, en el dia del año que designare el Ilmo. Sr. Obispo de ella, ya sea de mano de su Ilustrísima ó ya de sus Curas y Sacerdotes, y visitaren la misma Santa Iglesia. = Y habiendolo señalado el dicho Sr. Ilmo. para el logro de esta Indulgencia, la mañana del Domingo de Pascua de Resurreccion, en el que celebrará Misa de Pontifical, dará en ella la Comunion general y Bendicion Papal en uso de las facultades concedidas al mismo Prelado por otro Breve de igual fecha, se hace saber al pueblo Católico, á fin de que se dispongan dignamente las personas que quieran aprovecharse de estas gracias, para cuyo logro han de tener ademas la bula de la Santa Cruzada.

Para Manila. = La aceditada fragata española nombrada Paz, armada en corso y mercancia, su capitan D. Francisco Porben, ha abierto su registro para dicho puerto, para donde saldrá sin falta ninguna permitiéndolo el tiempo el 15 del presente Abril: admite carga á moderados fletes y tiene excelentes comodidades para pasajeros: los que gustasen tratar de ajuste po-

A  
drán dirigirse á D. Manuel Brodett, su dueño y consignatario,  
que vive calle de S. Francisco, núm. 92.

Lista de la compañía de Declamacion formada por D. José Maria de Rojas para esta M. N. M. L. y M. H. ciudad de Cadiz, que ha de ejecutar sus representaciones en el Teatro Principal el presente año de 1827 hasta el Martes de Carnaval de 1828.

Autor y tesorero D. José Maria de Rojas.

Director de la escena Sr. Miguel Hernandez.

*Actrices.*

Sras. Francisca Briones.

Maria Hernandez.

Josefa Guerrero, sup. á la 1.a

Rita Carbajo.

Maria Herrera

Dolores Lopez.

Concepcion Roso.

*Característica.*

Sra. Rafaela Perez, suple á la  
graciosa y segunda.

*Actores.*

Sres. Miguel Hernandez.

N.

Alfonso Navarro, suple á  
los primeros.

Joaquin Gonima.

José Carrero, supern.

Juan Manuel Peinado.

José Castellanos.

*Maquinista.*

D. Juan Alersi.

*Sastre.*

D. Pedro Gilli,

*Agente de la compañía*

D. Francisco de P. Alersi.

*Director de orquesta.*

D. Manuel Riicher.

*Guardarropas,*

Antonio Higuera.

Hermenegildo Martinez.

Están para realizarse las contratas de los que están anotados.

Mañana se ejecutará la célebre comedia en 3 actos, titulada: *La escuela de los maridos*: se bailarán *boleras á cuatro*; y se dará fin con el sainete de *Juanito y Juanita*. Actores en la comedia: las Sras. Hernandez, Guerrero y Carbajo, y los Sres. Hernandez, Navarro, Quintan, Santa Maria y José Navarro. = Id. en el sainete: las Sras. Carbajo, Perez y Lopez, y los Sres. José Navarro, Quintan, Navarro, Gonima, Carrero y Peinado.

Nota. = De 10 á 2 de la mañana se reciben abonos para las localidades, rebajando la cuarta parte de los precios siguientes: palcos 1.º, 30 rs.; id. 2.º, 20; id. 3.º, 15; lunetas, 3; galerias, 4; tabillas, 2; bancos del patio, 2.

En la imprenta Gaditana, calle de D. Carlos, núm. 69.